

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Domingo 25 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 606.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La conversion de San Pablo.

El apóstol San Pablo fué natural de Tarso de Cilicia, hebreo de nacion, de noble linaje de la tribu de Benjamin, y fariseo y ciudadano romano, discípulo de Gamaliel, criado y enseñado desde niño en todas las ceremonias y ritos de ley vieja, y celosísimo de que se guardasen al pié de la letra y de honrar á Dios en Moisés; creyendo que Cristo le era contrario, no el verdadero Mesías, sino un destructor de la ley. Juntado, pues, con el fervor de la edad de aquel falso celo, se determinó de hacer guerra á sangre y fuego á Jesucristo, y á todos los seguidores de su ley. Para esto fué en que los judíos apedreasen á San Esteban, y para que estuviesen más desembarazados, él mismo les guardaba las capas, apedreándole él con las manos de todos ellos. Deseando, pues, derramar la sangre de los cristianos, y habiendo para esto sacado autorizcion del sumo sacerdote, iba á Damasco para ejecutar su furor, pero le salió al encuentro el mismo Cristo y le derribó del caballo, y cayendo en tierra, oyó una voz como de trueno espantoso que le decía: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?» Y él más muerto que vivo, respondió: «¿Quién sois vos, Señor?» Y el Señor le dijo: «Yo soy Jesús, á quien tú persigues. Dura y difícil empresa has tomado; coces tiras contra el aguijón.» Y Saulo, temblando y despavorido, y como fuera de sí, dijo: «Señor; ¿qué quereis que haga?» Míndole Dios que se levantase y entrase en la ciudad, porque allí le dirían lo que había de hacer. Luégo entró en Damasco, y por mano de Ananías fué bautizado.

Santo de mañana.—San Policarpo, obispo y mártir.

San Policarpo fué varon de gran santidad, de raras letras, y elevado ingenio: conoció á muchos de los discípulos del Señor y trató familiarmente con ellos, y particularmente con el discípulo amado de Jesús, San Juan Evangelista. que le ordenó sacerdote, y consagró obispo de Esmirna. Vino á Roma en tiempos del papa Aniceto á tratar de algunas de las acerca del modo que se había de celebrar la Pascua. Convirtió á muchos herejes discípulos de Marcion y de Valentino, adonde se vió con el mismo Marcion; y evitando su habla, el otro preguntando la causa, y si le conocía, respondió: que por conocerle y tenerle por primogénito del diablo, huía su trato y conversacion. Fué tan aborrecido y perseguido de los gentiles y judíos, como amado de los cristianos. Habiéndose levanta lo una cruel persecucion contra la santa Iglesia, fué preso y traído delante del procónsul, el cual le preguntó si era Policarpo, y él respondió que sí; aconsejóle que jurase

por la fortuna de los emperadores y negasen á Cristo, y el Santo respondió: ochenta y seis años há que yo sirvo á Jesucristo, y nunca me hizo mal, sino muchos favores y mercedes; ¿pues poco que queres que blasfeme de quien tanto bien me ha hecho? Con esta respuesta mandó el inicuo juez que le quemasen vivo, y viendo que el fuego no le ofendía, y que su cuerpo resplandecía como el oro en el crisol, le pasaron el cuerpo con una espada, y su alma voló gloriosa al cielo á los 26 de Enero. año de 168.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve, misa conventual; á las tres, el rosario.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicacion del catecismo; á las tres y media, la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochechar, el rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco la funcion de la Vela, predicando el P. Minervino.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la congregacion de las Hijas de María.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco y media, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María, predicando D. Felix García Amor.

RESCRIPTO

por el cual se concede indulgencia de trescientos dias á los que re-en por los moribundos las oraciones que abajo se expresan.

Beatísimo Padre: el Canónigo Domingo Salvatori, Director de la Pía Union en favor de los moribundos de todo el mundo, huíldemente suplica á Vuestra Santidad que se digne conceder indulgencia de trescientos dias á los que devotamente reciten las breves oraciones que siguen:

ORACIONES.

«Eterno Padre, por el amor que tienes á San José, escogido por tí entre todos para hacer tus veces en la tierra, ten misericordia de nosotros y de los pobres moribundos. Padre Nuestro, Ave María y Gloria.»

«Eterno Hijo divino; por el amor que tienes á San José, tu custodio fidelísimo en la tierra, ten misericordia de nosotros y de los pobres moribundos, Padre Nuestro, Ave María y Gloria.»

«Eterno Espíritu divino; por el amor que tienes á San José, celosísimo custodio de la Santísima Virgen María, tu amada Esposa, ten misericordia de nosotros y de los pobres moribundos, Padre Nuestro, Ave María y Gloria.»

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII en audiencia tenida el dia 17 de Mayo de 1884 con el infrascrito Secretario de la Sagrada Congregacion de indulgencias y reliquias, ha concedido benignamente una indulgencia de trescientos dias, que podrá ganarse una vez en cada dia, á los que, á lo ménos, con el corazon contrito, recitasen devotamente las oraciones arriba mencionadas. Este rescripto valdrá perpétuamente, sin necesidad de publicarse en forma de Breve. Sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma por la Secretaría de la misma Sagrada Congregacion á 17 de Mayo de 1884.

M. Cardenal Oreglia A. S. Stephano Pref.—Francisco Della Volpe, Secretario.

¡POBRE MARIA!

LEYENDA.

Coronando la cima de una colina, inmóvil como una estatua de mármol, los ojos fijos y bañados de cristalinas lágrimas, está la pobre María, dirigiendo su triste mirada á un punto, que por lo distante, apenas permite divisar á un doncel que por lo precipitadamente que anda, puede muy bien deducirse que es un jóven henchido de santo entusiasmo.

El sol del mes de Julio ocultábase en estos momentos detrás de las altas sierras que simulaban una larga cinta verde que unia el cielo con la tierra.

Las sombras de la noche sorprendieron á la infeliz María estática, buscando aún sus débiles ojos aquella sombra, escondida ya entre los pliegues de la noche.

Todos los dias, al rayar el alba, María comparecía al pié de aquella colina, á buscar con sus ojos al objeto de su melancolía. Al caer la tarde, aparecía de nuevo, cual misteriosa sombra, para escuchar si la brisa llevaba en sus sùtiles alas, noticias del que había visto, hacia pocos dias, ale-

jarse por entre aquellos sombríos sotos y escarpadas sierras.

Solo el melancólico gemido de la plañidera brisa, cual triste mensajero, hería suavemente sus oídos con el toque de ánimas que el esquilon de la vecina ermita, con sus lenguas de metal, anunciaba á los vivos que rogasen por los muertos.

Entónces María, doblaba sus rodillas y sus labios murmuraban una tierna oracion que, cual purísimo perfume, la ténue brisa llevaba á los piés del Altísimo.

Cada domingo, la venerable imágen de Nuestra Señora del Socorro aparecía coronada de perfumadas y silvestres flores, en las que, entre los jazmines y hermosas violetas, descollaba el precioso pensamiento, que regado con lágrimas, melancólico nacía en el pequeño jardín que María tenía alrededor de su humilde casa.

José Antonio, el heredero de una de las masías de más buen nombre de aquellos lugares, era aquel jóven que se alejaba de María con el corazon lleno de santo entusiasmo. Dios, la Patria y el Rey le llamaban para guerrear contra indignos españoles que escarnecian á Dios, destrozaban la Patria y aborrecian al Rey á quien por derecho divino pertenecía aquella corona, que en mejores dias ciñó la augusta frente de Isabel la Católica.

Trascurrían dias y más dias, y la desconsolada María no tenía noticias de su amante. La Santísima Virgen del Socorro, en sueños le había dicho más de una vez, que José Antonio peleaba como un héroe y oraba como un santo.

Los adalides de la santa causa crecían en número, contando las victorias por las batallas y la chusma liberal huía á uña de caballo á esconderse en las ciudades, acorralada por los bravos defensores de Dios.

Un dia el bélico sonido de las cornetas despertó á la infortunada María del melancólico éxtasis que la arrobaba, puesta de hinojos frente á la veneranda imágen de la Madre de Dios, á la que, en aquellos momentos, encomendaba la suerte de su noble amante. Allá á los léjos, bajaban la alta sierra en direccion á la casa de María, un ejército de esforzados jóvenes que coronaban sus sienas con boinas blancas y encarnadas pareciendo un campo sembrado de amapolas.

El corazon de María, desordenando su ritmo normal, latió de alegría, buscando sus ojos entre aquellos aguerridos soldados, al que hacia pocos

—5—

desde las colinas á la llanura, ora desde la llanura á las nevadas crestas de los Alpes, elevábase á la par nuestros corazones hacia las colinas eternas. De vez en cuando nos engolfábamos tambien en una de aquellas conversaciones, tan llenas para mí de encanto, por ser eco de la verdad que yo había reconquistado recientemente, concluyendo siempre con el corolario obligado, si bien nunca monótono: ¡Cuán grande y bueno es Dios!

Veniase á más andar la noche, y nosotros no nos cansábamos de aquella caminata, prudentemente interrumpida por oportunos descansos en el césped, ni de nues tras pláticas joco-sérias, ni de los largos ratos de silencio, ni mucho ménos del himno de amor y júbilo que á vista de tantas maravillas exhalaba más fervoroso que nunca nuestro pecho. Contábamos por lo tanto con llegar, sino hasta Friburgo, al ménos hasta Villars, en cuyo meson debían sin falta proporcionarnos el apetito y el casancio sabrosa cena y mullida cama.

De pronto, espesas nubes de siniestro aspecto

—4—

veneraba como á padre, porque acababa de convertirme, y segun una admirable frase de la teología católica, él había engendrado mi alma para la gracia.

Entre los varios incidentes de aquel viaje, hubo uno que se me quedó grabado en el alma. Voy á contarle, porque hay cierta analogía entre mi humilde individuo, servidor de ustedes, y su protagonista Luis de B... con quien voy á poner á ustedes en relaciones.

I.

Marchábamos por el camino que conduce de Lausana á Friburgo. Con el morral al hombro y el baston de viandante en la mano, caminábamos Gerardo y yo alegremente, despues de haber celebrado él y ayudándole yo la misa, en la modesta iglesia de la aldea de San Martin.

Apenas despuntaba el dia, y el tiempo estaba delicioso; á cada revuelta del camino descubrian nuestros deslumbrados ojos un nuevo y lindo panorama, y ora dirigiésemos las ávidas miradas

ANTES QUE TE CASES...

SANTANDER.
Imprenta Católica de LA VERDAD, calle del Puente,
núm. 16, bajo.

1885.

instantes, encomendaba á la Santa Virgen del Socorro.

—¡Ya llegan, ya llegan! ¡ya están aquí! alegre decía á voz en grito todo el pueblo que en procesion se dirigia á recibirles. Grande acontecimiento fué para todos los vecinos del pueblo y de sus masías, la llegada del ejército real, excepcionalmente conocido por *Trampas*, que era un famoso liberal, y que por tal, habia María rechazado unirse con él en matrimonio, sin embargo de las amenazas de vengarse que habian más de una vez salido de los labios de este sujeto, que cual cardo maligno, vejetaba en aquel florido campo de *margaritas*.

Sentado cerca de la lumbre, orando entre dientes, habia un honorable anciano, antiguo cruzado de las banderas de Carlos V, á quien los años privaban de poder salir á recibir á los valientes soldados de la causa de la legitimidad. María, del brazo de José Antonio, llegaba á la casa paterna en los mismos momentos que aquel respetable anciano avivaba el fuego que daba calor á sus frios miembros y, con la dulce idea de la llegada de los soldados de Dios, esforzabase en despertar aquel fuego pátrio, que en mejores días, ardiera en su pecho por la causa tres veces santa.

Interin las fuerzas, á las que iba agregado José Antonio, descansaban en el pueblo, María, con su anciano padre, se esmeraba en agasajar á su amado huésped, quien con viril entusiasmo, les relataba los más culminantes hechos de la gran cruzada que contra los sicarios del liberalismo sostenian los esforzados campeones del Rey.

¡Dulces horas pasadas en placentero éxtasis, se deslizaban al dulce murmullo de un amor más puro que la sonrisa de un infante!

De pronto, cual manada de hambrientos lobos, invaden aquel nido de bienandanza y felicidad, unos veinte hombres, apodados *bipayos* al frente de los cuales iba el heredero de casa *Trampas* y, vomitando blasfemias, atraviesan á bayonetazos el cuerpo de aquel indefenso anciano, luchando como caribes para asesinar á José Antonio, que se defiende como un héroe, cayendo despues de titánica lucha, á la certera descarga de fusilería, que traidoramente y por la espalda, le disparan aquellos viles, que acababan de asesinar al infeliz anciano.

María, ¡la pobre María! en vano clama misericordia; aquellos corazones de hiena se cebaban sobre el yerto cadáver del infortunado José Antonio.

El vil heredero *Trampas* creyéndose dueño de la desgraciada María, ordena parar la matanza y queriendo abrazar á la infeliz María, cae á sus piés, atravesado el corazon por el filo de la espada de su amante, que en propia defensa empuñó, al verse brutalmente agredida por aquella canalla liberal.

—¡Ríndete! - le dicen aquellos viles.

—¡Primero morir—responde ella.

—Pues preparen... fuego...

—¡¡Viva Carlos Séptimo!!—El eco todavía repite en aquellas sierras, este grito pronunciado

con santo entusiasmo por aquella millonésima víctima de la infamia liberal.

Carlos Constante.

Barcelona 18 de Enero de 1885.

Pisto político

Los periódicos de Madrid apénas se ocupan en otra cosa que en estudiar y comentar la cuestion de Roma, es decir, la cuestion entre el Vaticano y el Quirinal.

El asunto es de suyo tan elevado y trascendental que se sobrepone á todos, y acaso sin quererlo, los liberales le conceden esa importancia ocupándose preferentemente en el mismo.

Veamos, pues, lo que dicen los periódicos.

Dice *La Correspondencia*, autorizada-

mente: «El Sr. Pidal, cuyas ideas sobre la cuestion italiana son bien notorias para todo el mundo, al ingresar en las filas del partido conservador liberal aceptó, así como todos los que le siguieron en la evolucion, el programa definido y que sigue manteniendo íntegro el Sr. Cánovas del Castillo, jefe indiscutible del partido conservador de la restauracion, en cuya agrupacion se consideran fundidos»

Y así es; fundido está el Sr. Pidal en los moldes del Sr. Cánovas en esta como en todas las cuestiones, pero como el Sr. Pidal no es manco, se ha acordado á última hora de que tiene un periódico y por medio de este periódico procura ir manteniendo en el engaño en que viven algunas docenas de católicos que todavía esperan algo del señor Pidal por no perder la esperanza de obtener algun destiñillo ó prebenda.

Y este periódico de D. Alejandro que es *La Union*, ha tomado sobre sus hombros la pesada carga del balancin de la política, y unas veces manifestándose conforme con el Sr. Cánovas y otras poniéndose enfrente con habilidad mestiza, vá tirando en la cuestion de Roma para hacer creer á los incautos que la opinion del Sr. Pidal es favorable al Papa, por mas que piense como el Sr. Cánovas.

Una prueba:

Oigamos á *La Union*:

«—La unidad italiana, realizada por la revolucion fué un violento despojo de los derechos del Pontificado, absolutamente inviolables y sagrados, La cuestion del poder temporal no es una cuestion interior de Italia, sino una cuestion de derecho internacional que afecta á todas las naciones católicas, las cuales tienen el derecho de restaurar dicho poder temporal... Abrigamos la esperanza de que, al fin, la sagrada majestad del derecho violado, triunfe de la inicua fuerza bruta que lo mancilla.»

¡Pero es esta la opinion del Sr. Pidal? preguntarán algunos.

No, señores; respondemos nosotros, porque el Sr. Pidal, segun han leído Vds. en *La Correspondencia*, al ingresar en las filas del partido conservador liberal aceptó el programa definido por el Sr. Cánovas del Castillo.

¿Pues qué representa este dualismo de opinion? volverán á preguntar nuestros amigos, y les contestaremos.

Ahí está el busilis.

La Union se escribe por orden de Pidal para mantener á los tontos en la obediencia, mientras el Sr. Pidal echa por los cerros de Ubeda para no desagradar á los listos con quienes come y manda.

Pidal y *La Union* hacen hoy en la política lo que hicieron há ya largos años dos generales hermanos muy conocidos.

Cuando el uno estaba en el poder el otro se afiliaba en la oposicion y turnan lo de esta manera, consiguieron que nada se hiciera por espacio de veinte años sin contar con el uno ó con el otro, que era como contar con los dos puesto que estaban de acuerdo en el juego.

Oigamos ahora á *El Diario Español*:

«La unidad italiana que el Sr. Cánovas acepta, acata y respeta, es para el periódico del Sr. Pidal, un *violento despojo* de los derechos del Pontífice, inviolables y sagrados. Esos derechos son imprescriptibles, á pesar de los hechos consumados, ante los cuales el señor Cánovas dobla la frente.

La cuestion del poder temporal es para el señor Cánovas una cuestion que solo atañe á Italia. Para el periódico del Sr. Pidal es una cuestion de derecho internacional que afecta á todas las naciones católicas, que tienen el derecho de restaurar dicho poder. Y ese derecho violado, confía *La Union* en que al fin triunfará de la *inicua fuerza bruta*, ante la cual nada tiene que oponer el Sr. Cánovas.»

Como se vé, *El Diario Español* no se refiere al Sr. Pidal sino á *La Union*, porque dá por cosa cierta que D. Alejandro piensa como el Sr. Cánovas.

Y obsérvese que, noobstante sus declaraciones, *La Union* continúa siendo ministerial.

Véase en prueba de ello, como procura soldar las opiniones propias con las del Sr. Cánovas.

La cosa tiene gracia.

Dice así el diario mestizo:

«Negamos en absoluto que el Sr. Cánovas haya dicho, (las palabras que pronunció en el Congreso) y asimismo sostenemos que del conjunto de los discursos del Sr. Cánovas, se desprende, como puede verse por lo que dice *El Noticiero*, que este señor cree que la cuestion romana no es una cuestion del orden interior de Italia.»

Mas de repente, como si fuese la estátua del Comendador, aparece pluma en ristre el órgano filélsimo del Sr. Cánovas y esclama lo siguiente; dejando á *La Union* sin sangre en el cuerpo.

Habla *La Integridad*:

«El gobierno actual no ha contraído compromiso alguno, ni podia contraerle, en la cuestion del poder temporal del Pontificado. El partido conservador no lo ha contraído en ningun tiempo. ¿A qué suponer obligaciones que no existen? ¿A qué pretender que un gabinete espanol en 1835 haga en la cuestion mencionada lo que en otra semejante ni pudo ni quiso hacer en otros tiempos, algo lejanos ya, el partido moderado?

El Sr. Cánovas sostuvo el único criterio sensato y patriótico que puede desde el gobierno mantenerse.»

Tiene razon *La Integridad*.

¿Por qué se ha de exigir de los conservadores lo que no quisieron hacer los padres de *La Union* y del Sr. Pidal?

Y tiene razon igualmente al decir que el criterio del gobierno es el único que puede mantenerse.

Porque los liberales forzosamente han de ser más amigos de Humberto que del Papa.

Y de este gobierno es ministro el católico Sr. Pidal.

Y basta por hoy de este asunto aunque mucho más podia decirse.

De *La Gaceta Universal*:

«Estos y otros síntomas se observaban en la tarde de hoy en el salon de conferencias, donde tambien hemos oido que el rey no venia satisfecho del viaje, sobre todo de la provincia de Granada, tanto por las cuestiones de que se ha ocupado la prensa, como por el poco acierto con que se ha procedido al designarle en alguna poblacion importante punto de alojamiento.»

¿Pues dónde lo habrán alojado? Estos conservadores son capaces de todo.

Leo en un periódico:

«Los diputados de Montevideo tienen 15 duros diarios de dietas.»

Y con este motivo dice *La Epoca*:

«Si esto sucediera en otras partes, las elecciones se harian á cañonazos, no ya á navajadas.»

Justo, en España, en donde en la primera eleccion no quedarian más hombres vivos que los candidatos vencedores.

Por esto dudo yo que los habitantes de Montevideo desciendan de nosotros.

¡Quince duros diarios por no hacer nada!

¿Quedaría allí una persona viva si tuviesen nuestra sangre los que se disfrutan la breva?

Imposible.

Que ofrezcan aquel premio en España y para qué más cólera ni terremotos!

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 23 de Enero de 1885.

Mi distinguido amigo: alabemos á Dios N. S. que nos manifiesta de una manera tan clara el verdadero camino por los revueltos campos de la política

Despues de lo que está sucediendo se necesita ser ó muy ciego ó muy tuno para confesar que no la mesticería es una compañía liberalesca de auxilios mútuos y nada más; es decir, que de lo único que se preocupan es de medrar aunque perezcan ó se mengasen los sacratísimos derechos de la Iglesia. En el pasado año se han multiplicado los hechos que justifican nuestra afirmacion, pero el último constituye prueba.

Sabe V. que en su último discurso dijo el señor Cánovas que la *cuestion del poder temporal era un asunto puramente italiano, que á nadie más que á esa nacion interesaba*. Al oír esto los Sres. Conde de Canga-Argüelles, *alma mater* de la llamada *Union católica* y el Marques de Molins, embajador de España

ANTES QUE TE CASES...

Setiembre es mi mes predilecto. Cuando la rápida sucesion de los días me hace llegar todos los años á la grata frontera extendida entre el Otoño que se acerca y el Verano que desaparece, recuerdo con placer mi viaje pedestre de Setiembre de 1845. Suiza era por entonces el teatro de mis especulaciones peripatéticas, teniendo por compañero de mis escursiones un excelente Eclesiástico á quien llamaré Gerardo.

Gerardo era mi amigo de la niñez, y siempre le habia yo querido como á un hermano, pero á la sazón hacia algunos meses que le queria y

oscurecieron el mar de fuego en que el sol se hundia por el ocaso. Levantóse viento, susurraron las hojas de los árboles, y los pájaros empezaron á revolotear asustados: preparábase una tempestad.

—No hay que pensar, dije yo, en llegar á Villars ántes que estalle la tormenta.

—¿Qué importa? replicó Gerardo; no nos faltará donde ampararnos. Ya estamos en nuestro amado canton de Friburgo, y en él es antigua virtud la hospitalidad. Es imposible que caminemos mucho espacio sin hallar una casa de campo ó una quinta de recreo, y yo apuesto á que labradores ó señores se alegrarán igualmente de hospedarnos.

En efecto, como á unos doscientos pasos, y un poco hácia la derecha, distinguimos una luz. No bien nos encaminamos en direccion de ella, cuando nos encontramos en una prolongada calle de esos tilos silvestres que se mantienen floridos hasta Setiembre. Conducia la alameda á una morada de hermoso aspecto; antigua casa solariega restaurada por hábil mano, que sin mostrarse

cerca de la Santa Sede, se hicieron los asustados y manifestaron particularmente, por snpuestos, la gravedad de sus palabras, pues en su sentir, era ya quitarse la careta por completo: el Mónico, les contentó con abrir la boca y para colmo, mandó á Vallejo Miranda á la *Correspondencia* para que pusiera el suelto declaracion que conoce diciendo que el Sr. Pidal y sus amigos desde que *habian ingresado en el partido liberal conservador*, estaban en un todo conformes con el Sr Cánovas (impío y doctrinario si los hay) aceptando todas las consecuencias de una *evolucion*.

Cuentan que Cánovas ha hecho esto para ver si les quedaba algun rastro de pudor á los mestizos, pero que si quiere, los tales católicos excelso se han limitado á escribir por mano del señor Marqués de Pidal, que modestamente oculta su nombre, unos artículos que insertó *La Union* de anoche y que son un modelo... de lealtad. Alguien dice, que no Vallejo Miranda, ó seáse Cánovas, sino la misma camarilla del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, Ministro de Fomento, es la contera del celebre suelto-declaracion, ratificado y corroborado por otro de ayer.

El asunto es el mismo. El hecho es que en las mismas barbas teológicas guerreras del Sr. Pidal se le ha dicho que los mestizos habian hecho una evolucion, que eran miembros del partido liberal conservador y que para ellos el poder temporal del Papa, era una cuestion puramente italiana. ¡Que ascol Y habrá álguien que crea en el catolicismo de estos instrumentos de Cánovas?

Ayer llegó D. Alfonso; esperáble todos los empleados de Madrid y sus alrededores á quienes sus respectivos jefes les habian mandado dar muestra de entusiasmo: ahora está verificándose la recepcion, que se ha procurado por todos los medios sea lucidísima.

Suyo affmo. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias

Con sentimiento hemos leído en nuestro estimado colega *El Intransigente* la noticia del fallecimiento de nuestro muy querido amigo el Sr. D. Mariano Sanchez Muñoz y Chlusowicz, Baron de Essriche, hijo de una de las más distinguidas familias de Aragon y consecuente y lealísimo tradicionalista.

Nuestro excelente amigo (q. e. p. d.) habia sido durante la campaña nombrado redactor de *El Cuartel Real* por el augusto jefe de la causa tradicionalista y era hombre de ingenio agudísimo y de una intransigencia digna de ser imitada.

Aunque piadosamente pensando Dios habrá premiado sus virtudes, rogamos á nuestros amigos unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso del alma del finado, mientras enviamos á su afligida esposa é hijos lo mismo que á su virtuosísima madre y hermanos, nuestro sentido y sincero pésame.

Hoy se conmemora en Santander un verdadero acontecimiento. A las once y media, el Ilustrísimo Sr. Obispo bendecirá las aguas de la Molina, que han de correr abundantes por las calles de nuestra ciudad. El constante deseo acariciado durante muchos años, se vé hoy realizado gracias á los esfuerzos de almas generosas para quienes la prosperidad y mejoramiento de Santander es su noble aspiracion.

Todos los que han contribuido á la realizacion del proyecto de la traida de aguas, merecen las simpatías y el reconocimiento de cuantos hemos nacido en este solar montañés, escaso hoy, por desgracia, de caracteres emprendedores que pudieran ir mejorando las condiciones de nuestro pueblo, que atraviesa tiempos poco bonancibles.

Los que tanto amamos al pueblo que recibió nuestro primer aliento de vida, debemos en este dia, al contemplar concluida la gran obra de la traida de las aguas, sentir legítima satisfaccion y entusiasmo, porque desde hoy nuestra ciudad querida cuenta con un elemento más para prosperar y engrandecerse; y debemos bendecir á las personas que con sus esfuerzos nos han proporcionado esta mejora importantísima.

Pero debemos hacer más, debemos de hoy en adelante ofrecer proteccion decidida á cuantos proyectos puedan ser ventajosos á Santander, alejando la apatía que enerva nuestras fuerzas, que lánguidece nuestro comercio y que tal vez nos conducirá á la ruina.

Con toda nuestra alma quisieramos que en nuestro pueblo abundaran los hombres como don Antonio de la Dehesa, al que hoy todos rodeamos de atenciones merecidas; porque si abundaran, nuestra ciudad adquiriria pronto la importancia que por su posicion natural debiera tener.

Alegremonos hoy con la conclusion de la gran obra que inauguramos, y pensemos en realizar otras que tambien hacen falta á nuestro pueblo querido.

Hoy á las tres y media tendrá lugar la representacion de la zarzuela en tres actos titulada *Sueños de Oro*.

En la licitacion que tuvo lugar en el dia de

ayer en el Excmo Ayuntamiento para la amortizacion de titulos emitidos en virtud de arreglo con sus acreedores, resultó amortizada la cantidad de 19.045 pesetas 32 céntimos á los tipos de 50, 52, 55, 59'90, 68, 70 y 74'78 por 100, pudiendo presentarse los interesados cuyas proposiciones han sido aceptadas, desde el lunes 26 del corriente en la Contaduría municipal á hacer efectivas las láminas correspondientes.

Segun carta de Granada que tenemos á la vista y que hemos recibido de un amigo nuestro en aquella ciudad, se sienten frios intensos y está cubierta la poblacion de una capa espesa de nieve.

Nos dice nuestro amigo que hasta ahora no se han recibido en aquella desgraciada comarca otros auxilios que los repartidos por D. Alfonso y por algunos periodistas, comisionados al efecto por los periódicos de Madrid.

La necesidad es grande y bien pudiera el gobierno desplegar más actividad en el envío de lo que tiene ya recaudado y que pudiera hacer menor la desgracia de nuestros hermanos.

Consigna tambien la carta de nuestro amigo, frases de elogio y agradecimiento al digno señor arzobispo de Granada que se multiplica por socorrer á los desgraciados, y concluye dudando que lleguen á poder de estos todos los socorros que España ha dado.

Esta tarde á las cinco y media, tendrá lugar en la Parroquia de S. Francisco la funcion que mensualmente celebra la congregacion de San Jose, en honor de su Santo patrono.

Concluido este acto, habrá junta de la misma congregacion y á la cual asistirá por primera vez el nuevo director Sr. D. Alejandro Fernandez Cueto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer recibimos el bando siguiente:

«D. Martin de Vial, Alcalde Constitucional de esta ciudad

La mas importante de las mejoras, á que debia aspirar esta poblacion, era sin duda el abastecimiento de aguas potables, cuya escasez en tan críticas circunstancias la colocaba. Realizada al fin la obra, que ha de influir en el bienestar general de tan eficaz manera que habrá de cambiar en breves años el modo de ser y el aspecto de la poblacion, tendrá lugar la solemne inauguracion publica del servicio en el dia de mañana, á las doce de la misma, en la fuente erigida al efecto en la Segunda Alameda.

Dia de verdadero júbilo para Santander, el Excmo. Ayuntamiento colgará é iluminará la Casa Consistorial, en demostracion del regocijo, y ruega al vecindario todo que, asociándose á este acto, cuya trascendencia por todos ha de ser sentida, que gue é ilumine á su vez sus respectivas moradas, dando así á la ciudad el aspecto de alegre fiesta que tan fausto suceso reclama.

Santander 24 de Enero de 1885.—Martin de Vial.»

Del 12 al 18 de Enero han ocurrido en esta ciudad 27 nacimientos y 28 defunciones.

La poblacion es de 41.021 habitantes.

El fiscal militar de esta plaza cita y llama por medio de edicto publicado en el *Boletín oficial*, á D. José Lopez Galber y D. Antonio Gimenez Anguita para prestar declaracion en la causa que se sigue al desertor de Ultramar Salvador Giras Lopez.

El 3 de Marzo próximo, aniversario de la Coronacion del Papa, se presentará en Roma una gran peregrinacion de alemanes, bajo la presidencia del príncipe Loewenstein.

Dice un periódico: «Es casi un hecho la adopcion del sable de tirantes para los jefes de infanteria»

Con esta y otras importantísimas mejoras, el célebre D. Genaro conseguirá dos cosas: llegar él á la inmortalidad reservada á los genios y salvar el país.

Dentro de pocos dias se devolverán aprobados por la Santa Sede los Estatutos de la Colegiata regular de Roncesvalles.

Los frailes serán muy ignorantes para los tontos, pero el caso es que un religioso ha presentado en la Exposicion de Niza un péndulo cosmográfico.

Leemos en *La Voz de Galicia* de hoy:

«Parece que en la tarde del miércoles durante la bendicion del nuevo departamento del cementerio general, penetraron en aquel recinto varios cornetas de infanteria acompañados de algunos paisanos y con palabras soeces insultaron á los señores sacerdotes que se hallaban ocupados en aquella funcion religiosa y otras personas que rezaban al pie de un mausoleo.

«Preciso se hace, ya que no es la vez primera que en nuestro cementerio se cometen faltas semejantes á la de la tarde del miércoles que las autoridades impongan fuertes correctivos á los autores de estos actos de salvajismo.»

La prensa inglesa combate enérgicamente las proposiciones de las potencias sobre los asuntos egipcios.

Declara que la informacion que se solicita equivaldria al restablecimiento de la inspeccion múltiple.

El *Standard* califica el concierto de las potencias continentales de «fantasma.»

Añade que Inglaterra no se dejara expulsar de Egipto y que debe contestar enérgicamente á las notas que la han dirigido con la célebre frase *non possumus*.

Se han destinado en la Iglesia de Covadonga 18 cuadros grandes del Museo Nacional, algunos de Cano, Montañés, Rosales y otros pintores célebres.

El Colegio de Cardenales ha resuelto mandar 5,000 libras italianas al Nuncio de Su Santidad en Madrid, para que sean distribuidas á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Marseille, de 1631 toneladas, c. Halley, de Pointe á Pitre con 52 sacos cacao á D. S. Ceballos, 297 id. id. á D. Rodrigo; 84 id. id. á D. C. S. M. Martínez; 146 id. id. á los Sres Gallo y Canales; 57 id. id. á D. V. E. Aparicio; 296 id. id. á D. H. A. Dóriga; 304 id. id. á la órden.

Vapor francés Séphora, de 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 4 barricas vino á la Vda. de E. Aparicio; 368 fardos de bacalao á D. H. Gurtubay; 644 id. id. á los Sres. Capa y Moral; 678 id. id. á D. V. Gonzalez; 10 cajas coñac y 4 id. licores á los Sres. Soto H. Bengoa; 625 fardos bacalao á D. M. Zorrilla; 275 id. id. á don Rodrigo; 30 id. id. á D. R. Torcida; 150 idem, id. á los Sres. C. Hopp y compañía; 150 id. id. á los Sres. A. Crespo y compañía; 514 id. id. y 2.497 cueros á la órden; 3 bocoyes ferretía á los Sres. U. y Fernandez.

Vapor Mexicano Oaxaca, de 2 670 ts., capitán Larrinaga, de Habana con 6 cajas tabacos á D. J. M. Incera; 49 cajas id. al Sr. Marqués de Campo; 1 caja id. al Sr. Marqués de Hazas, 3 id. de id. á D. J. Riancho; 5 id. de id. á D. Waldo Fernandez; 2 id. de id. á don S. Regatillo; 1 id. de id. á D. N. Calderon; 2 id. de id. á D. H. P. Torriente; 1 id. plata y oro de monedas á D. Y. Gonzalez; 10 id. tabacos para varios; 2 id. de id. á D. M. Zorrilla; 1 id. de id. á D. Angel Valle.

Patache Paloma, de 37 ts., c. Gonzalez, de Gijo 2 pipas sidra á D. L. Hermosilla; 70.140 bultos carbon, 14 bultos sacos á D. R. Gonzalez.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 180 ts., c. Benguria, para Bilbao con 550 cajas y 50 barriles petróleo; 92 cajas tabaco, 50 cajas jabon y 27 cajas vidrio.

Patache Solferino, de 40 ts., c. Pour, para Bilbao con 70.000 kilogramos peroxido de hierro.

Vapor Paz, de 160 ts., c. Ibarra para Gijon con 8 cajas azúcar; 8 sacos sal; 50 cajas jabon 48 fardos bacalao; 30 pipas vacías.

Patache Amalia, de 42 ts., c. Viña, para San Vicente de la Barquera con 1.250 sacos cal.

Vapor Julian, de 490 ts., c. Gomez, para Gijon con 68 sacos café; 62 fardos tabaco y 1.071 sacos harina.



D. Rudesindo Pellon y Fernandez

falleció en el pueblo de Riaño el 24 de Enero de 1885, á la edad de 94 años.

Su esposa, sus hijos el presbítero don Ramon, D. José, D. Eustaquio, don Juan Antonio y doña María, sus hijas políticas, sus nietos el presbítero D. Eduardo, Ramon, Juana, Andrés, Pilar y Maria Luisa y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor, á cuyo favor vivirán agradecidos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía. Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 31

Un joven de 18 años, con alguna instruccion, desea colocarse en una tienda de refino ó de telas. Informarán en la administracion de este periódico.

PLUS-VITA.

RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE VINO DE MESA

DEL PADRE JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPHISIS, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA IMPOTENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun de nuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías. Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe. Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion. En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi. El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La cantidad, y no el litro, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces
Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.
Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

OLDERICO
6

EL ZUAVO PONTIFICIO
Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.
Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

LA HORMIGA DE ORO.

Única ilustracion católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España.
Director: D. Luis María de Llauder.
Redaccion y administracion: calle de Baños Nuevos, 16 principal
Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es variada, amena é instructiva.
La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1.º del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.
Se publica en Barcelona. Su precio es el de 11 pesetas al año y 5'50 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.
Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año y 10 valiéndose de corresponsal.

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9
LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.
9-Calle de la Compañia.-9
30-30 a

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica* ca, calle del Puente, núm. 16.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.
MUELLE, 25, ESCRITORIO. 28

En la librería católica, calle del Puente, 16, se ha recibido un completo surtido de Calendarios americanos para el presente año.
Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

y el destinado a salir de este puerto el día 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdad por Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará a luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunemente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor a 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente a la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga a razón de 16 reales por tomo. Los que se suscriban por medio de correspondencia, si fueran conocidos de la casa a la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales a medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica a 21 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondientes.

En Santander en la librería e imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo y cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nación Española; esto no ha hecho que algunos escritores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas e incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los merecimientos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, a virtud de que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión, (5 tomos), 40 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos de puer de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, a las 9:55 mañana.
Tren mixto, a las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, a las 4:40 tarde.
Tren mixto, a las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para el interior.
Baleares	Do, Miércoles y Viernes.	
Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Vía de Marsella	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México	id. id.
	Ptos. del Pacífico	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, a las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, a las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril a las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, a la 1:30 de la tarde.

Para el interior, a las 4 de la tarde. Certifica los.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 a las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 a las 6.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana a las 12 de la misma, y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 a 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica la, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razón de 40 céntimos de peseta por carta, 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por carta 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certifica lo de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
	Santander al Astillero	8.45 y 12
Astillero a Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon a Santander	7.45	4.30
Santander a Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña a Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santuña coche diario a las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religión, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando a la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos a la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de León D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.